



El “Frankenstein” que regula el sector eléctrico

Los “parches” para contener el precio de la luz, “una absoluta inseguridad jurídica”

C.R. | SALAMANCA

ES un monstruo de Frankenstein. Ni acudiendo a bases de datos para ver qué norma está vigente y cuál no resulta fácil saberlo. Es una absoluta inseguridad jurídica. Estamos con parches y parches. El sistema ya de por sí es complejo y hay una hiperlegislación”. Son palabras referidas a la actual regulación del sector eléctrico español de un magistrado de lo contencioso-administrativo y profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es José María Magán, uno de tres ponentes que ayer participaron en la jornada organizada por el Centro de Investigación para la Cogobernanza Global de la Universidad de Salamanca y que moderó el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Fernando Rodríguez López. Magán desgranó

los constantes cambios legislativos que se han sucedido en el último siglo y que se han acelerado en los últimos años. “Parches” y decisiones precipitadas para tratar de dar solución a un problema coyuntural, un déficit estructural acumulado durante años.

Desde una perspectiva técnica y tras explicar el complejo funcionamiento del mercado eléctrico europeo, en cuyo funcionamiento “el Gobierno de España poco puede hacer”, el exdirector de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de Energía y socio responsable de Economics & Regulation de KPMG, Carlos Solé, señaló como causa fundamental de la escalada de los precios energéticos el encarecimiento del gas, que en menos de medio año ha multiplicado su precio por diez. Ese incremento ha afectado a todo el sector, y ha arrastrado con él también a las energías renovables. Auguró que



José Ignacio Sánchez, Pedro Nevado, Nicolás Rodríguez, Fernando Rodríguez, José María Magán y Carlos Solé. | ALMEIDA

El Centro para la Cogobernanza reúne a expertos de distintos ámbitos para analizar la escalada del precio de la energía

se está empezando a ver una reducción de precios progresiva que, de momento, se van a mantener pero que podrían empezar a bajar en la primavera de 2022.

Por su parte, el director del Máster de Análisis Económico del Derecho y las Políticas Públicas, José Ignacio Sánchez Macías, destacó que la inflación ha alcanzado los niveles más altos de los últimos años, principalmente por la ener-

gía y los frescos. En cuanto al encarecimiento de la electricidad, fue más allá e insistió en que la apuesta por la descarbonización en Europa y por una producción limpia tiene su coste y hay que pagarlo. En el foro se destacó que la inseguridad jurídica, a su vez, ha generado una incertidumbre que puede comprometer las inversiones de las renovables y la ralentización de la transición energética.